



Oberá - Misiones, 21 de Diciembre de 2022.

COMUNICACION N° 045/2022

-EXPTE. N° 399/2022-

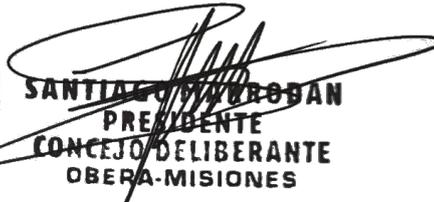
El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

"Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área correspondiente, arbitre los medios necesarios para la correcta señalización vial y de calles en el Barrio Londín de nuestra ciudad".-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO VUROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES

FUNDAMENTOS: Que, el Sr. Álvaro Corró solicita colocación de señalética vial en Barrio Londín;

Que, el requirente expresa que el reciente asfaltado en el barrio hace que los conductores de vehículos no respeten las velocidades a que deben circular, maniobrando de manera imprudente; esta problemática se acentúa con permanentes ingresos desde las arterias adyacentes en cualquier sentido, sin respetar manos ni contra manos de las calles;

Que, la situación se agrava con la presencia de camiones de uso privado estacionados en sentido contrario a los de circulación y máquinas viales de gran porte que operan desde el obrador de la empresa radicada en el barrio;

Que, la señalética vial coadyuvará al orden del tránsito y a mejorar la seguridad tanto vehicular como la de los peatones.-